

# El respeto por la vida (20.13)

*No matarás (20.13).*

Hace varios años, el programa de televisión «60 minutos» destacó el caso de una mujer parapléjica de Holanda, la cual era incapaz de cuidar de sí misma. Ella se desplazaba en una silla de ruedas, y su esposo, aunque cada día más anciano, era el que la cuidaba. Había hecho un contrato con un doctor para que éste le pusiera una inyección letal cuando su esposo muriera o ya no pudiera cuidar de ella. Le llamaban testamento viviente, pero en realidad era una especie de contrato de homicidio. Era ilegal en Holanda, pero las autoridades hacían caso omiso del problema y más bien se estaban proponiendo leyes para legalizar tales muertes.

Cada año, millones de abortos se llevan a cabo en todo el mundo. Niños que no han nacido son sacados a la fuerza del vientre de su madre y luego destruidos. En un intento por justificar la destrucción de vida humana que todavía está en el vientre, se usan eufemismos. El concepto de «elección personal» le sirve de sombra a tales muertes. Pareciera que la vida humana se está desvalorizando bastante.

En realidad la existencia humana es singular. Todas las posesiones del mundo no se podrían comparar con el valor de una persona. Desde las primeras Escrituras nos enteramos del increíblemente alto valor que tiene una vida humana. Cada uno de nosotros tiene valor porque fue creado a «imagen de Dios».

Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo Dios: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra (Génesis 1.26–28).

A esta criatura, hecha a la imagen misma de Dios, se le responsabilizó de la tierra y de todo lo que hay en ella. El hombre no es como las demás especies de animales que Dios hizo, pues Dios «sopló en su nariz aliento de vida» (Génesis 2.7). Ningún otro ser sobre la tierra tiene esta clase de valor. Los seres humanos son los únicos a los que se les ha dado las leyes morales de Dios y Su invitación a recibir la vida eterna.

Es preocupante oír a algunos que dicen: «Nadie tiene el derecho de imponerle sus estándares de moralidad a los demás». Todas las leyes de una nación se fundamentan en alguna clase de juicio que la sociedad hace en el sentido de que ciertas acciones son malas. ¡Es absurdo el argumento de los que dicen que robar en una casa es cuestión de elección personal, y que la moralidad no debería interferir en la legalidad de tal acto! Nuestra sociedad ha considerado que robar es malo. A los ladrones se les penaliza. El perjurio es malo; no es cuestión de elección personal dar falso testimonio en un tribunal. Si la elección personal fuera una justificación aceptada para la eutanasia y el aborto, también debería ser un argumento válido para toda cuestión moral.

Ciertas conductas están prohibidas por la ley de Dios. Todas las acciones que elegimos llevar a cabo están sometidas al juicio de nuestro Señor. Las acciones que elegimos llevar a cabo en la vida son producto, en el fondo, de decisiones morales. Estamos estudiando los Diez Mandamientos, no las Diez Recomendaciones.

Mucho se ha debatido acerca del significado exacto del sexto mandamiento: «No matarás» (20.13). Aunque esto es lo que dice, hay que entender que Dios no prohibió todo acto de matar.

### **DIOS AUTORIZÓ QUE EN CIERTA MEDIDA SE MATARA**

La mayoría de los estudiantes del idioma hebreo piensan que el mandamiento prohíbe el homicidio, es decir, el acto, motivado por el odio, de tomar la vida de un ser humano inocente. Esta prohibición no incluye todo acto de matar. En la misma Biblia hay indicios que apoyan este punto de vista.

A menudo a los israelitas se les llamó a la batalla en contra de los filisteos, los amonitas, los amalecitas, los madianitas y otros. Dios mandó que se destruyera totalmente al pueblo canaanita cuando Israel conquistó la tierra de Canaán. ¿Habría mandado Dios a su pueblo que quebrantara la ley que les acababa de dar?

La pena capital, es decir, el derecho del Gobierno de acabar con la vida de un individuo que haya cometido homicidios u otros crímenes graves, era un concepto sobreentendido del Antiguo Testamento. Después del diluvio, a Noé se le dijo: «El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre» (Génesis 9.6). El valor que se le daba a la vida exigía que el homicidio en el que se perdiera una vida humana, se pagara con el precio de otra vida humana.

En el Nuevo Testamento, la Biblia reafirma la pena capital como una forma legítima de castigo. Justo antes de que Jesús fuera sentenciado a muerte, Pilato le preguntó: «¿No sabes que tengo autoridad para crucificarte, y que tengo autoridad para soltarte?». En la respuesta que Jesús le dio *no* se puso en tela de duda el derecho del Estado a darle muerte a Él. Más bien, tal respuesta fue un reconocimiento de tal derecho. Esto fue lo que dijo: «Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba;...» (Juan 19.10–11). A Pilato se le recordó que la autoridad que él tenía, incluida la autoridad de tomar la vida mediante ejecución, le había sido dada por Dios.

Cuando Pablo fue juzgado, los judíos insistieron en que se le ejecutara. Cuando compareció delante de Festo, el gobernador de cierto distrito romano, Pablo dijo:

... Ante el tribunal de César estoy, donde debo ser juzgado. A los judíos no les he hecho ningún agravio, como tú sabes muy bien. Porque si algún agravio, o cosa alguna digna de muerte he hecho, no rehúso morir; pero si nada hay de

las cosas de que éstos me acusan, nadie puede entregarme a ellos. A César apelo (Hechos 25.10–11).

Pablo no puso en tela de duda la pena de muerte. Sólo puso en tela de duda las acusaciones de que era objeto. Dijo: «Porque si algún agravio, o cosa alguna digna de muerte he hecho, no rehúso morir;...» (Hechos 25.11). Esto es lo que Pablo estaba diciendo: «Ejecútenme si soy culpable». No era la pena de muerte lo que se estaba cuestionando.

Pablo dijo que el gobierno es servidor de Dios para castigar al malo, al criminal: «... porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo» (Romanos 13.4). Una de las formas más comunes de ejecución de aquellos tiempos, era una estocada de espada. Si Pablo hubiera escrito tal versículo el día de hoy, en lugar de decir: «No en vano lleva [la autoridad] la espada», hubiera dicho: «No en vano usa la autoridad la silla eléctrica o la inyección letal». Dios es un Dios santo.

En un mundo tan lleno de maldad, la santidad de Dios es reivindicada mediante la justa aplicación de la ley, sobre todo en los que toman en sus manos la vida humana y que de esta manera la desvalorizan. Hay terroristas que han abatido a fuego de ametralladora a seres humanos en aviones y embajadas; ha habido otros que han hecho explotar bombas en hoteles. Hay ancianos que a menudo son asesinados para arrebatarles su dinero. Ha habido personas a las que les han disparado para arrebatarles unos pocos dólares porque alguien los necesitaba para satisfacer su adicción a las drogas. Es posible que la rehabilitación funcione en algunos de estos asesinos, no obstante, la responsabilidad primordial del gobierno, como servidor de Dios, es asegurarse de que la justicia sea cumplida. Los que de tal manera desvalorizan la vida deberían pagar con su propia vida la pena que se impone por tal pecado.

Hay muchos vicios de nuestra sociedad que desvalorizan la vida humana y profanan su santidad. ¿Por qué está Dios en contra del homicidio? Porque Él es el autor de la vida, el creador de la vida; Él bendice la vida y bendice a Sus hijos con la vida eterna.

### **DIOS CONDENÓ EL HOMICIDIO**

#### **El aborto**

El 22 de enero de 1973, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos legalizó el aborto. A la nueva ley le llamaron derecho a la privacidad.

Alegaron que el derecho de abortar es un derecho constitucional. La Corte más adelante sentenció que «el estatus de persona jurídica no existe en la fase prenatal (antes del nacimiento)». ¿Qué dice la Biblia? ¿Es una persona un niño que todavía no ha nacido?

*Dios da la vida en el momento de la concepción.* La Biblia dice que aún antes del nacimiento, ya Dios es partícipe del proceso. En Génesis 29.31, dice que Dios le abrió el vientre a Lea.<sup>1</sup> En Isaías 49.5, el profeta se refiere a Jehová como el que lo «formó desde el vientre...». El profeta Jeremías se refirió a sí mismo como uno de cuyo destino ya Dios tenía conocimiento antes que él naciera:

Vino, pues, palabra de Jehová a mí, diciendo: Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué, te di por profeta a las naciones (Jeremías 1.4-5).

*En las Escrituras se les considera seres humanos a los niños que aún no han nacido.* Cuando Rebeca, la esposa de Isaac, quedó encinta de los gemelos, Jacob y Esaú, el Señor le dijo: «Dos naciones hay en tu seno, y dos pueblos serán divididos desde tus entrañas» (Génesis 25.23a; énfasis nuestro). En Salmos 22.10, se lee: «Sobre ti fui echado desde antes de nacer; desde el vientre de mi madre, tú eres mi Dios» (énfasis nuestro). Aun antes que el Señor Jesús naciera, ya Él era considerado hombre de Dios. En una profecía mesiánica se declara: «Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre» (Salmos 139.13; énfasis nuestro). No era una masa de «material fetal» lo que allí había; ¡era el cuerpo de una persona!

Bajo el antiguo pacto se protegía la vida del niño que aún no había nacido:

Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces. Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe (21.22-25).

Si alguien hería a una mujer embarazada y ésta daba a luz una criatura viva, entonces algún castigo se imponía. Si la criatura moría, el castigo que se imponía era el de «vida por vida». La pena capital era el castigo que se ordenaba por causar la muerte de una criatura que aún no hubiera

<sup>1</sup> N. del T.: El autor se refiere a la manera como lo consigna la versión inglesa de la Biblia conocida como la New Revised Standard Version. En la Reina-Valera se lee: «... y le dio hijos».

nacido. Cuando Elisabet estaba embarazada de Juan el Bautista, María, su prima, le hizo una visita para contarle de su propio embarazo. La criatura saltó en el vientre de Elisabet. Era Juan el que estaba allí, no una masa informe. La palabra griega que se usa aquí, *brefos*, no hace distinción entre un niño que aún no ha nacido y otro que ya ha nacido. A los dos se les llama *brefos*.

*El aborto enaltece el egoísmo.* Cualquier pretexto da pie para un aborto. A menudo el aborto se practica con el fin de mantener oculto un pecado (el pecado de la inmoralidad), y al practicarlo se comete otro pecado. Una mujer llegó a abortar, incluso, con el propósito de conservar su figura para los vestidos de baño del verano.

En reciente carta enviada al *Wall Street Journal*, el autor Charles McCarry cuenta la historia sobre cómo él casi no llegó a nacer:

Mi madre quedó encinta de mí a la edad de 39 años. Esto, después de que casi muriera al dar a luz a mi único hermano años atrás. Su doctor, quien creía que el segundo embarazo ponía en serio peligro su vida, le recomendó abortar. La recomendación tenía sentido, pero mi madre se rehusó a aceptarla. Justo antes de morir a la edad de 97, yo le pregunté por qué se había rehusado a aceptar aquella recomendación. Esto fue lo que me contestó: «Quería ver en qué te convertirías».

*¿Qué podemos hacer respecto de la terrible plaga del aborto en el mundo?* 1) Forme parte de un grupo pro derecho a la vida. 2) Forme parte de un programa de adopción o acogimiento familiar. Hay hogares de niños en los que se trabaja con madres solteras y les aconsejan que den a luz a sus criaturas para darlas en adopción, si es que no están en capacidad de criarlas. 3) Escríbales a las autoridades de gobierno exponiéndoles sus inquietudes.

### **Eutanasia (muerte por compasión)**

Es una decisión muy seria dejar que alguien muera porque su cerebro ha dejado de funcionar. Cuando esto es así, ya Dios ha dejado, en cierto sentido, que la muerte ocurra. Lo anterior no es lo mismo que producirle la muerte inyectándole alguna sustancia.

Los que creen que la eutanasia (la muerte por compasión) no es mala, argumentan que las personas tienen derecho a determinar su propio futuro. Estas personas desean tener el derecho de decidir si van a vivir o a morir, en caso de que la vida se torne demasiado dolorosa o difícil.

### **Hábitos dañinos**

Nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo

(1<sup>era</sup> Corintios 6.19–20). ¡Los excesos en el comer, las borracheras y el tabaco, son señales del poco respeto que le tenemos a la vida humana! El no buscar atención médica es sencillamente otra forma de suicidio.

La preocupación es un mal hábito que puede matar a la gente. La Clínica Mayo<sup>2</sup> ha hecho muchas investigaciones durante varios años sobre la relación entre la preocupación y la salud física. La preocupación puede afectar la circulación sanguínea, el corazón, las glándulas y todo el sistema nervioso. La palabra «preocupación» es de origen latín y significa «ocuparse antes».<sup>3</sup> La preocupación puede hacer que nuestra mente se ocupe innecesariamente de lo que no podemos resolver en el momento presente, y también mermar nuestra capacidad creadora.

Doug Parsons le llama a la preocupación la más respetable forma de suicidio. Este autor da cuatro recomendaciones para detener el mal hábito de la preocupación.

*Esfuércese más en lo que está haciendo hoy.* Entre más trabajo adelante el día de hoy, menos preocupación tendrá mañana. No se ande con dilaciones. Haga hoy lo que puede hacer hoy, pero esté consciente de sus limitaciones. Hay personas que se causan daño al esforzarse tanto el día de hoy, que llegan a agotarse o a minar su propia salud física.

*Organícese al máximo ahora.* No se llene de pánico si lo que previó hacer no se realiza. Siga avanzando hacia sus metas a pesar de los obstáculos.

*Actúe cada día como si no tuviera intereses permanentes.* La Biblia nos enseña: «Por nada estéis afanosos» (Filipenses 4.6). Recuerde que nada en este mundo es permanente.

*No viva en el mañana.* Muchas de las cosas que nos preocupan que podrían suceder mañana, jamás llegan a suceder. Piense en lo que puede hacerse hoy. Jesús dijo: «Basta a cada día su propio mal» (Mateo 6.34). Si los problemas de un día ya son bastantes, ¿para qué añadirles la preocupación por el siguiente?

He aquí dos recomendaciones más, las cuales les da Pablo a los filipenses. En primer lugar *oren*. Les dijo Pablo:

Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús (Filipenses 4.6–7).

<sup>2</sup> La Clínica Mayo es una prestigiosa institución de salud de los Estados Unidos.

<sup>3</sup> N. del T.: En esta oración el autor se refiere a palabra inglesa equivalente, *worry*, la cual es de origen anglosajón y significa literalmente «estrangular».

En lugar de preocuparse, ore. Cuando usted comience a preocuparse, recuerde que Dios, su Padre, está al tanto de su situación. Háblele en ese mismo momento.

*En segundo lugar, piense en lo bueno.* Pablo escribió:

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad (Filipenses 4.8).

La preocupación comienza cuando pensamos en males tales como heridas que nos han causado, frustraciones y fracasos que hemos tenido, etc. Si bien Dios entiende lo difícil que es para nosotros olvidarnos de tales males, no es Su deseo que pensemos en ellos. ¿Qué es lo que usted se vive diciendo diariamente? ¿Se vive diciendo que usted es un fracaso como esposa, como esposo o como cristiano? ¿Se vive diciendo que usted carece de importancia? ¿Se vive diciendo que no puede manejar los asuntos que se le presentan? Haga el esfuerzo de mantenerse haciendo un inventario de sus bendiciones y fortalezas. Los que se viven preocupando se están matando gradualmente con imágenes negativas de sí mismos.

Deje que Dios se encargue de nuestras debilidades. Sométase a Su voluntad para su vida. Deje que Él sea el Señor. Deje de estarse matando con la preocupación. Dios lo ama. Él le dio el más grandioso regalo: Su propio Hijo, para que usted pueda vivir.

### CRISTO CONDENÓ EL ODIO

El odio hacia otro ser humano es una ofensa en contra de la santidad de la vida. Jesús enseñó que el homicidio se origina en el odio que está en el corazón: «Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias» (Mateo 15.19; énfasis nuestro). También dijo:

Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego (Mateo 5.21–22).

Juan escribió: «Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él» (1<sup>era</sup> Juan 3.15). El Dr. Scott Peck, siquiátra y creyente en Cristo,

relata en uno de sus libros esta observación que le hiciera su hijo de ocho años: «Sabes papi, la palabra “maldad” es la palabra “vivir” escrita a la inversa».<sup>4</sup> Peck está en lo cierto cuando dice que la maldad es completamente contraria a la vida. La maldad lleva a la destrucción de la vida o carácter de la persona. «En pocas palabras, está relacionada con el homicidio. Es lo que se opone a las fuerzas que dan vida».<sup>5</sup>

### CONCLUSIÓN

Cuando alguien trata de imponer sus propias normas para determinar si una vida vale la pena ser vivida, tal persona estará pisando terreno que solamente le está reservado a Dios. Es homicidio que una persona decida por otra e, incluso, por sí misma, que no vale la pena continuar viviendo.

Puede que usted jamás haya intentado cometer

---

<sup>4</sup> N. del T.: El autor se refiere a las palabras inglesas «evil» (maldad) y «live» (vivir).

<sup>5</sup> Scott Peck, *People of the Lie (El pueblo de la mentira)* (New York: Simon & Schuster, 1983), 42.

homicidio, pero ¿ha abrigado usted odio en su corazón? ¿Necesita usted la ayuda de Cristo para superar hábitos autodestructivos? Dios puede salvar a cualquiera que venga a Él a través de la obediencia a Cristo. A Pedro le correspondió anunciar la invitación de Dios a todos los que mataron al único Hijo de Dios:

Varones israelitas, oíd estas palabras: Jesús nazareno, varón aprobado por Dios entre vosotros con las maravillas, prodigios y señales que Dios hizo entre vosotros por medio de él, como vosotros mismos sabéis; a éste, entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole; al cual Dios levantó, sueltos los dolores de la muerte, por cuanto era imposible que fuese retenido por ella...

Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo (Hechos 2.22-38). ■